

INFORME DE COMISARIOS

Guayaquil, Febrero 6 del 2006

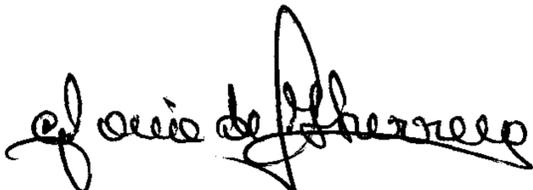
Sres. Accionistas de la Cia.

**INRECOSA INMOBILIARIA REPRESENTACIONES COMERCIO S.A.
Ciudad.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo # 321 de la ley de Cias. Vigente, como Comisario de la Compañía: Inrecosa Inmobiliaria Representaciones Comercio S.A., declaro que he examinado los Estados Financieros, Balances General y de Resultados al cierre del ejercicio económico del año 2005

Me permito concluir que dichos Estados Financieros están de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Atentamente,



**Gloria F. de Herrera
COMISARIO**

